



## ¡TRAGEDIA EN LA VÍA CENTRAL!

Choque frontal de una combi con un tráiler deja once muertos, entre ellos dos profesores y tres escolares.



Pág.7

## CONTRATISTA, NI NOTARIO QUIEREN FIRMAR CONSTATACIÓN DEL ANILLO VIAL JACTAY



Pág.2

► De tres disparos en la cabeza, profesor de 57 años fue asesinado a inmediaciones del puente Esteban Pavletich, cuando caminaba al paradero de vehículos que lo llevaría a su centro de trabajo en Puente Duran.

► El crimen fue perpetrado por dos personas que estaban a bordo de una motocicleta negra

► Policía descarta robo y sospecha que el crimen estaría relacionado a un tema pasional



# SICARIOS MATAN A PROFESOR

Pág.5

## GOBERNADOR CUESTIONA A ALCALDE

Antonio Pulgar considera que a Antonio Jara no le interesan las obras para Huánuco



Pág.3

Productores lácteos de Huánuco estarán en el Salón del Queso Peruano



Pág.10

**HUÁNUCO** Licenciamiento

**HUÁNUCO** Licenciamiento

**TINGO MARÍA** Licenciamiento

**PUCALLPA** Licenciamiento

Jr. Bolívar #451    Jr. Prol. Abtao #470    Av. José Olaya #237    Jr. Raymondi #705

INSTITUTO **FIBONACCI** LICENCIADO

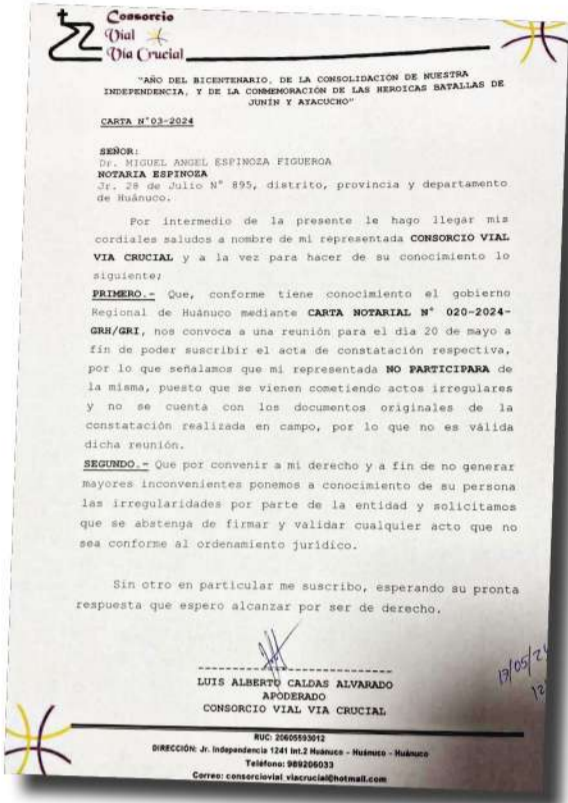
**"MATRÍCULAS ABIERTAS 2024"**

**ESTUDIA:**

- ✓ ENFERMERÍA
- ✓ FARMACIA
- ✓ ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- ✓ CONTABILIDAD
- ✓ ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

# Contratista, ni notario firman documento de constatación a la obra Anillo Vial Jactay

Se encuentra paralizada desde el 12 de octubre del 2022 y hay temor de perder las cartas fianza



físico en relación al expediente técnico era del 61.88%, mientras el avance financiero llegaba al 61.12%.

Según indica Invierte.pe "La problemáticas que causó la paralización de obra hasta la actualidad, es debido a la no liberación de PACRI y la falta de viabilidad del sector Los Ángeles tramo I Progresiva 1+180 - 1+800, aprobado con Resolución por la EPS Seda Huánuco, como lo indica la Carta Notarial N° 210-2022"

cionarios del Gobierno Regional que fueron consultados por Tu Diario, que no autorizaron se publique su nombre, expresaron sus temores de parcialización con los empresarios del Consorcio Vial Vía Crucial, que coincidentemente son los mismos de la obra Construcción del puente Tingo María - Castillo Grande, que ya hicieron perder al Gobierno Regional Huánuco 10.1 millones de soles por cartas fianzas que no se pudieron cobrar en la Cooperativa Financoop.

Tu Diario ha podido confirmar que en el caso de esta obra: "Mejoramiento de los servicios de transitabilidad de la avenida Héroe de Jactay -avenida Circunvalación, tramo Cruz Verde - Loma Blanca - Las Moras y puente Viacrucis", las cartas fianzas también fueron extendidas por la misma Cooperativa Financoop y estas alcanzarían los 10.5 millones de soles, que se teme también se perderían.

## Temores de parcialización

En el caso de la actitud del notario público Miguel Espinoza, se accedió a un documento remitido por el ingeniero Luis Alberto Caldas Alvarado, apoderado legal del Consorcio Vial Vía Crucial. Le remitió una carta el viernes 17 de mayo en el cual le solicitaba se abstenga de firmar cualquier documento y validar cualquier acto que no corresponda al ordenamiento jurídico.

Ante ello, fun-

En el caso de la obra: "Mejoramiento de los servicios de transitabilidad de la avenida Héroe de Jactay - avenida Circunvalación, tramo Cruz Verde - Loma Blanca - Las Moras y puente Viacrucis", estaba previsto que ayer se suscribiera el acta de constatación de la obra efectuada por los representantes de la empresa contratista, el Gobierno Regional y el notario público, pero sorprendentemente el garante de la legalidad no lo suscribió a pesar de haber participado del acto de constatación.

Ante este hecho irregular, se conoció extraoficialmente que el Gobierno Regional Huánuco planteará la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público y el Ministerio de Justicia, contra Miguel Ángel Espinoza Figueroa, conocido notario de la ciudad de Huánuco, past decano del Colegio de Notarios de Huánuco y past decano del Colegio de Abogados de Huánuco; por su omisión y tácita negativa a firmar un documento en el cual participó.

Según se conoció, el notario Miguel Espinoza, llegó ayer hasta la sede del

Gobierno Regional, pero no firmó el Acta de Inventario Físico de la Obra, cuando lo que debería haber realizado en cumplimiento de su función es poner las observaciones que considere pertinente al haber participado del acto y luego firmar el acta correspondiente.

## Obra paralizada

Debe recordarse que esta obra conocida como Anillo Vial Jactay, se encuentra en situación de paralizada desde el 12 de octubre del año 2022, con resolución de contrato. Hecha la consulta al Gobierno Regional sobre la

importancia y trascendencia de este acto notarial, la respuesta es que el Acta de Inventario Físico, es requisito fundamental para el corte técnico, insumo básico de la elaboración del expediente de saldo de obra.

La ejecución de la obra inició el 18 de diciembre de 2019 y su culminación estaba prevista para el 5 de marzo del 2023, con un costo de 54.8 millones de soles, habiéndose tenido varias suspensiones de semanas y meses en la ejecución.

Según el Reporte de Seguimiento del Invierte. pe se tiene que el avance

## Gorehco anuncia intervención en carretera Higueras - Margos

Hasta que por fin, la actual gestión del Gobierno Regional Huánu-

co se acordó de la carretera Higueras - Yarumayo que se encuentra en pé-

simo estado de conservación en los 22.66 Km de extensión de la vía.

El gobernador regional Antonio Pulgar Lucas, señaló que esta intervención será de emergencia para nivelación de la carretera que se encuentra en mal estado, para lo cual serán enviadas maquinarias que cumplan esta tarea que se encuentra pendiente.

Esta carretera que parte desde el puente Higueras se interconectan los distritos de Yarumayo, Yacus, Margos y San Pedro de Chaulán, que corresponden a la provincia de Huánuco, pero también mediante esta vía se interconecta a la provincia de Lauricocha con los distritos de Jesús, San Miguel de Cauri, Jivia, Rondos, Queropalca, Baños y San Francisco de Asís

- Huarín.

Hay que recordar que en los últimos meses se produjeron muchos accidentes atribuibles en gran parte al mal estado de la vía, con consecuencias fatales por la gran cantidad de fallecidos y personas afectadas con traumatismos e incluso que han quedado en estado de discapacidad.

En relación al proyecto de Mejoramiento vial y asfaltado en el

tramo Higueras - Yarumayo - Margos - Jesús, y otros ramales más, el gobernador regional señaló que elaboran el expediente técnico de esta obra, la cual no existe, a pesar que en la gestión de Erasmo Fernández Sixto, se intervino la vía con maquinaria para el ensanchamiento de la carretera en el tramo Puente Higueras - Yarumayo.



**Tu diario ALGO +**  
Información adicional de esta obra se puede tener en la página de Invierte.pe.

# Gobernador considera que a Antonio Jara no le interesan obras para Huánuco

En cita convocada por Construcción Civil, Antonio Pulgar expresó su molestia y cansancio con la actitud del alcalde provincial



Un nuevo capítulo en los enfrentamientos producidos históricamente entre los gobernadores regionales y los alcaldes provinciales de Huánuco, se produjo ayer con la ácida crítica y expresiones públicas de molestia de parte del gobernador regional, Antonio Pulgar, contra el alcalde provincial de Huánuco, Antonio Jara Gallardo.

En la cita de diálogo organizado por el Sindicato Regional de Cons-

trucción Civil en el auditorio de la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco, el gobernador regional planteó abiertamente su molestia y cansancio con la actitud del alcalde provincial de Huánuco, que dilata la entrega de documentos o no hace la transferencia de proyectos como el Mejoramiento de la laguna Viña del Río, el malecón Daniel Alomía Robles, Alameda de la República, defensa ribereña, entre otros, a pesar de diversos documentos

que le remitió.

Como prueba de sus afirmaciones, hizo entrega pública de fotocopias de estos documentos, al ingeniero Jorge Almerco Palacios, gerente de Desarrollo Local de la Municipalidad Provincial de Huánuco, cuya falta de elocuencia en la explicación de los casos, trajo como consecuencia mayor molestia en el mandatario regional.

En diálogo con la prensa, señaló que “debemos unirnos hoy, porque el otro año será demasia-

do tarde para conseguir más inversiones y proyectos en general por parte del Gobierno Nacional”, detallando que ya molesta haber esperado tanto tiempo al alcalde provincial de Huánuco, sin obtener respuesta escrita ante los requerimientos de firmas de convenios y otras gestiones, como tampoco responde las llamadas telefónicas que le hizo.

Señaló que, pareciera no interesarle al alcalde provincial la ejecución de los proyectos que Huá-

nucio ciudad requiera. Descartó divisionismo, porque como gobernador regional siempre ha tenido la predisposición para financiar proyectos en favor de la ciudad de Huánuco, razón por la cual a través de su gerente de Desarrollo Local le ha requerido públicamente que firme los convenios de los proyectos requeridos.

Reiteró que, más allá de las palabras, son los documentos los que demuestran quien tiene la razón en este caso.

**Precedente histórico**

En concordancia a lo que ocurre cotidianamente desde el año 2003, en el caso de Huánuco siempre se eligió al gobernador regional y al alcalde provincial de Huánuco, a quienes pertenecían al mismo movimiento regional o partido político, lo que en campaña política es anunciada como una ventaja de comunicación entre personas de la misma línea política, pero en todos los casos históricos las autorida-

des elegidas en esas dos entidades, expresaron abiertas diferencias y/o enfrentamientos entre sí.

**CGTP se pronuncia**

Por su lado, Jotwin Criollo, secretario general de la CGTP Huánuco, informó que el sábado se reunieron virtualmente dirigentes de ocho organizaciones sociales, quienes analizaron a las autoridades regionales y municipales, habiendo acordado que el 5 de junio tendrán una reunión con todas las organizaciones sociales de Huánuco, en la cual tomarán decisiones como iniciar procesos de revocatoria contra alcaldes como el caso de Antonio Jara Gallardo, en primer lugar; y sin descartar a nadie.

Asimismo, expresó que en las calificaciones de 1 a 10 que se da a las autoridades de Huánuco, al gobernador regional le da la nota de 4, al alcalde provincial de Huánuco lo califica de cero, como también al alcalde distrital de Amarilis; mientras a la alcaldesa de Pilloco Marca tiene un 5 por los diversos proyectos que gestiona en favor de su distrito.

## Antonio Pulgar dijo le está cansando esperar si va o no el proyecto del mercado de Paucarbamba



En el caso del proyecto: “Construcción del Mercado de Paucarbamba”, el gobernador regio-

nal, Antonio Pulgar Lucas, expresó que esto también le está cansando, con los caprichos de los dirigentes

de los comerciantes que plantean la reformulación del proyecto, pero la verdad es que si no se hace ahora nunca más habrá posibilidad de ejecutarse.

Señaló, que la reformulación implica un nuevo proyecto, que sería una burla, por el proyecto que fue formulado y aprobado conforme a la normatividad vigente. Anunció que la próxima semana debe estar llegando a Huánuco una comisión de funcionarios del Ministerio de la Producción que en con-

ferencia estarán dando los alcances del proyecto.

Aseveró que, en este momento no se puede permitir tales propuestas, o decir que el gobernador regional ha incrementado los costos del proyecto, por lo cual si los comerciantes no están de acuerdo con algunos componentes del proyecto deberá retirarse.

Responsabilizó de la actual situación al alcalde distrital para que se tomen las decisiones que correspondan, y más allá

de ello a la población del distrito de Amarilis que será el beneficiado o perjudicado. Dijo que varios comerciantes tienen 5 o 6 puestos a su cargo en la actualidad y que temen perderlo.

Reiteró la intención de la actual gestión regional, para ejecutar el proyecto, que en la actualidad no tiene asignación presupuestal, pero que si en última instancia se decide que será ejecutado, procederán a la asignación del presupuesto que

le corresponda.

Recordó que cuando elaboraron el proyecto, todos los dirigentes firmaron, por lo que ahora resulta inaceptable que se trate de negar, o la cantaleta que es un plagio, lo que el Ministerio de la Producción demostrará que es falso.

Hizo un llamado a la población de Paucarbamba, para que se pronuncie, porque serán ellos los que se beneficien o se perjudiquen, y no los conductores que no son los propietarios del Mercado de Paucarbamba, aunque pareciera que así se lo creen.

## Seis años de retroceso en la lucha contra la inseguridad

La reciente publicación del informe 'Perú: Evolución de la Pobreza Monetaria 2014-2023' por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (Inei), no solo reveló indicadores relacionados con la economía del país; sino también de cómo viven los peruanos. La inseguridad ciudadana, un aspecto tan relevante en el último año, también tiene espacio en el documento.

Según los datos recopilados por el Inei en la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2014-2023; Perú ha retrocedido casi siete años en la lucha contra la inseguridad ciudadana, con datos cercanos a los registrados en el año 2017. Aumentó el porcentaje de la población urbana mayor de 15 años que ha sido víctima de un hecho delictivo.

El informe señala que entre los años 2021 y 2023 la cantidad de ciudadanos peruanos que indicaron haber sido víctimas de algún hecho delictivo de cualquier tipo pasó de 18,2 % (2021) a 27,1 % (2023). Esta cifra se ubica en los niveles registrados entre los años 2016 (28,8 %) y 2017 (26,4 %).

En el 2023, el 27,1% de la población urbana de 15 y más años de edad fue víctima

de algún hecho delictivo, mostrando un incremento altamente significativo respecto al año 2022 que fue 4,2 puntos porcentuales.

En la lista de los delitos incluidos en el término 'hecho delictivo', se encuentran: robo o intento de robo de vehículo automotor, autopartes del vehículo automotor, motocicleta/mototaxi, bicicleta, dinero, cartera, celular, etc.; amenazas e intimidaciones; maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar; ofensas sexuales; secuestro o intento de secuestro; extorsión o intento de extorsión; estafa; robo de negocio; entre otros.

La seguridad ciudadana no solo es vital para el bienestar de la población, sino también para fomentar la inversión extranjera y local en el país. También promueve el turismo, ya que, para los viajeros, además del atractivo del lugar, la seguridad es importante considerando que puede marcar la diferencia entre visitar o no un destino. Por otro lado, la inseguridad puede afectar negativamente la productividad y la eficiencia económica, generando sobrecostos para las empresas que deben enfrentar, por ejemplo, el crimen organizado.

## Tormentas geomagnéticas en la Tierra



Por:  
Danny  
Scipión\*

El viernes 10 de mayo registramos cómo las redes sociales se vieron inundadas de imágenes de auroras boreales siendo observadas en latitudes altas y medias alrededor del mundo. Se reportaron auroras por todo Estados Unidos de América, norte de México, España, Francia, incluso en Italia. Las auroras australes también iluminaron el cielo en regiones del sur de Chile y Argentina.

A pesar de lo asombroso de estos fenómenos y los variados colores que se pudieron observar, es crucial preguntarse qué las originó. Este hecho no deja de ser aún más relevante, ya que se trató de un evento de gran magnitud.

Estas tormentas geomagnéticas ocurren cuando las emisiones de masa coronal (CME, por sus siglas en inglés), que son grandes nubes de plasma y campo magnético lanzadas desde el Sol, llegan a la Tierra generando alteraciones en el campo magnético terrestre. Estas emisiones son más frecuentes de ocurrir en períodos cercanos al máximo del ciclo solar, el cual tiene una duración de 11 años y se espera que la máxima actividad solar ocurra hacia mediados y fines del 2024.

Los efectos de las tormentas geomagnéticas, además de producir un espectáculo visual, pueden afectar las infraestructuras en órbita cercana a nuestro planeta y en la superficie terrestre, interrumpiendo potencialmente las comunicaciones, la red eléctrica, la navegación, la radio y el funcionamiento de los satélites, según el Centro de Predicción de Clima Espacial.

Las mayores tormentas de la historia han ocurrido en

1989, que dejó sin electricidad a la ciudad de Quebec en Canadá y el evento Carrington de 1859, que generó chispas e incendios en las estaciones de la red de telegrafos. De producirse un evento de similares magnitudes, podría causar la caída de redes eléctricas, lo que afectaría las comunicaciones y generaría pérdidas de billones de dólares americanos.

Desde el Instituto Geofísico del Perú, organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, pudimos monitorear los efectos de la tormenta G5 con los distintos instrumentos distribuidos en el territorio nacional, como la red de magnetómetros, los cuales registraron variaciones de hasta -600 nT (Nanotesla, unidad de Inducción magnética).

Adicionalmente, hemos podido observar los efectos en el espacio que rodea la Tierra con nuestro radar ionosférico instalado en la sede del Radio Observatorio de Jicamarca del IGP, desde donde se ha podido ver toda la evolución de la tormenta y las perturbaciones en la ionósfera, las cuales están siendo analizadas por nuestros investigadores científicos a fin de conocer más los efectos en los campos eléctricos y magnéticos.

De esta manera, el IGP continúa haciendo observaciones e investigaciones científicas en beneficio de la población peruana, siempre con su lema 'Ciencia para protegernos, ciencia para avanzar'.

\*Investigador científico del IGP

# Sicarios matan de tres disparos a profesor

Ataque ocurrió cerca del óvalo Esteban Pavletich, cuando caminaba con dirección al paradero de carros

Cuando caminaba con dirección al óvalo Esteban Pavletich, en Amarilis ayer a las 4:00 de la madrugada, el profesor Gregorio Espinoza Livias (57) fue asesinado de tres disparos en la cabeza. El crimen por encargo fue perpetrado por dos personas que habrían estado esperando a la altura del puente a bordo de una motocicleta negra y al verlo pasar, el sicario bajó del vehículo y disparo directo en la cabeza.

La muerte del docente de la Institución Educativa n° 32653 de Mallqui, poblado de Puente Durand, distrito de Chinchao fue instantánea debido que los proyectiles impactaron en la mandíbula y cabeza. Tras el ataque, los criminales huyeron con dirección a la carretera Central para luego perderse por Paucarbamba, mientras Espinoza Livias yacía en el piso en posición decúbito dorsal lateral derecho.

Los primeros en llegar a la escena del crimen fue-



esposa de un 'vago' y esta persona le habría amenazado con matarlo sino termina la relación, pero al parecer hizo caso omiso y continuó en lo mismo, por lo que optaron por 'quebrarlo' cuando caminaba al paradero de carros", dijo uno de los agentes.

Espinoza Livias era docente nombrado en la IE de Mallqui y recientemente había ascendido de segunda a tercera escala magisterial. Su muerte violenta ha causado conmoción en sus amigos y colegas que exigen esclarecer el caso y los responsables sean sancionados con todo el peso de la ley.

ron serenos de Amarilis, luego llegó personal del SAMU, cuyo médico tras revisar sus signos vitales indicó que estaba sin vida por lo que dieron parte al área de homicidios del Departamento de Investigación Criminal para la diligencia de cadáver en el que participaron peritos

de criminalística y la fiscal Laly Apaza Huisa.

Los restos fueron trasladados a la morgue para ser sometidos a necropsia, luego entregados a su esposa Luz Leiva.

**MÓVIL.** El equipo de policías que investiga el homicidio ha descartado

el tema del robo, porque, en la escena ubicaron su mochila, una bolsa de rafia y en uno de los bolsillos del agraviado hallaron su billetera, celular y dinero. "Por la forma de cómo fue

atacado podemos decir que es un caso de sicariato y el móvil sería pasional", dijo una fuente de la unidad especializada.

"El profesor habría tenido un amorío con la

**Tu diario ALGO +**  
El sicario habría utilizado una pistola calibre 9 milímetros para acabar con la vida del educador y en la escena hallaron tres casquillos percutidos.

**AUDIENCIA PÚBLICA**  
DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2024

Registro de participantes:  
[www.munihuanuco.gob.pe](http://www.munihuanuco.gob.pe)  
/Subgerencia de Planificación y Estadística  
Cierre de inscripciones: 27 de mayo de 2024

**31 DE MAY.** **LA ESTANCIA** JR. MANGLARES S/N Desde las **9:00 A.M.**

Invitación: representantes de las instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales de base y ciudadanos en general.

Huánuco Toño Jara

Por primera vez  
**30 MILLONES DE SOLES PARA LA REGIÓN HUÁNUCO**

**PRO COMPITE 2024**  
Con sostenibilidad ambiental, género e interculturalidad

HUÁNUCO GRDE # Huánuco Antonio Pulgar

# Agricultor fue hallado muerto al interior de una camioneta

Caso reportado a la policía y fiscalía ocurrió en el poblado La Punta, en Umari



Raúl Justiniano Salazar Rivera (34) luego de beber con sus amigos decidió ir a dormir en la camioneta que estaba estacionada en la

cochera de su tío, pero lamentablemente no despertó más. Su cuerpo sin vida fue encontrado en el asiento posterior de la camioneta verde oscuro metálico, marca Toyota,

modelo Hilux D4W-719. El caso que ha movido a policías y representantes del Ministerio Público ocurrió ayer en el poblado de La Punta, distrito de Umari en la

provincia de Pachitea, hasta donde llegaron agentes del Puesto de Auxilio Rápido (PAR) alertados por los pobladores que estaban consternados por lo ocurrido.

Según el reporte policial, al abrir la puerta del asiento posterior encontraron a una persona a quien sus parientes identificaron como Raúl. Estaba sentando inclinado al lado izquierdo no presentaba evidencias de criminalidad, sólo un pequeño sangrado en la nariz, por lo que el fiscal Digber Ludeña Zanabria de la Segunda Fiscalía Penal Corporativa de Pachitea dispuso el traslado del cadáver a la morgue de Huánuco.

Los familiares que son de condición económica humilde acudieron a la municipalidad para pedir apoyo al alcalde para los gastos de sepelio de su ser querido.

# Menor desaparecido fue encontrado sin vida en Luyando



A más de 24 horas de haber sido reportado como desaparecido, ayer, pobladores y policías recuperaron del río Huallaga el cuerpo sin vida de Francisco Tananta Fabián (17). Un pescador habría advertido a las autoridades sobre la presencia del cadáver que estaba en la zona de Huangana Pampa, distrito de Luyando en la provincia de Leoncio Prado.

Según diligencias preliminares, el adolescente que salió de su casa para asistir a una reunión con sus amigos tras salir del local caminó más de cinco cuadras hasta llegar al

puente Corpac de donde habría caído accidentalmente al río. El caso está en investigación, porque los amigos de Francisco habrían ocultado información a su familia de lo que realmente pasó la madrugada del 19 de mayo.

Pese que en Tingo María existen cerca de 50 cámaras de video vigilancia que son monitoreadas las 24 horas del día, ninguno de los encargados advirtió el eminente peligro en la que estaba el adolescente, por lo que allegados a la familia piden una exhaustiva investigación.

# Joven murió por ahorcamiento



Herminio Ronald Trujillo Asto (28) fue hallado colgado de un árbol en la zona de Shushunya, poblado de Rancay, distrito de Conchamarca en la provincia de Ambo. Policías y un representante del Ministerio Público llegaron al

lugar para realizar la diligencia de levantamiento del cadáver que luego fue trasladado a la morgue de Ambo, donde el resultado de la necropsia reveló que el agricultor murió a causa de una asfixia mecánica por ahorcamiento.

# Capturan a buscado por violación



Joel Benavides Atanacio (27) fue detenido por policías de la comisaría de Rancho por registrar una orden de captura por el delito de violación sexual en agravio de una menor. El 26 de abril del 2024, el

Juzgado Penal Colegiado de Leoncio Prado mediante oficio 1697 dispuso la ubicación y captura de Joel, por lo que tras ser detenido fue puesto a disposición del Área de Apoyo a la Justicia de Tingo María.

# Detienen a dueño de cochera



Policías de la Sección de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos detuvieron a Walter Cercado Pera (22) por estar inmerso en la presunta comisión del delito de receptación agravada, luego que en su casa que funciona como cochera encontraron el trimóvil azul de placa 4013-WB. La intervención ocurrió en el asentamiento humano Bella Durmiente, ubicada en la avenida Tupac Amaru Mz. C Lte. 7, en Amarilis.

# Choque entre combi y tráiler en la vía Central dejó once fallecidos

Excaldesa, profesores y alumnos figuran en la lista de los que perdieron la vida



El choque frontal de una combi repleta de pasajeros con un tráiler dejó como saldo once muertos, entre ellos tres escolares. El nuevo accidente de tránsito que enluta a familias peruanas ocurrió ayer a las 7:20 de la mañana en la carretera Central, altura del sector La Aurora, distrito de Tielacayán en

Pasco. La combi negra de placa ALJ-700 de la empresa de transportes San Juan Bautista conducida por Joseph Fredy Gonzáles Curiñahui circulaba de Pasco a Huariaca trasladando a docentes y alumnos de la Institución Educativa Privado Antioquía de Huariaca. Por la necesidad de llegar

a tiempo a sus centros de estudios, algunos alumnos subieron al vehículo y cuando todo iba bien, la unidad de transporte público colisionó contra la pesada unidad de placa AJP-983 que circulaba con dirección a Lima. El violento impacto provocó el deceso de manera instantánea de ocho personas, pero con el pase

de las horas la cifra incrementó a once causando dolor, desesperación en los familiares que no podían creer lo ocurrido hasta que llegaron a la escena del accidente y protagonizaron desgarradoras escenas de dolor. Según el reporte de la Policía, las personas que perdieron la vida en el trágico accidente son:

Ángela Janampa Torres (excaldesa del distrito de Tielacayán), Luis Alfredo Aquino, Irma Carhuaricra Palomino, Jessica Cervera Beraún (profesora), Jhonny Tazazona Ramos, Daniel Gonzales Candía, un NN y los escolares Luis Miguel Santos Ventura, Estefany Laureano Zevillos y Franklin Cornejo Domínguez.

Angela Janampa y Jessica Cervera eran docentes que sin imaginar la tragedia que vivirían abordaron el vehículo de servicio público con dirección a sus centros de trabajo en Huariaca, pero no llegaron a su destino.

**HERIDOS.** Entre las dieciséis personas que resultaron heridas y fueron auxiliadas por pasajeros de otras unidades, transportistas y policías están Gloria Carhuachin Roque, Betzabé Grados Janampa, Abraham Mu-

ñoz Minaya, Lizet Javier Evangelista, Berta Yalico Roque, Noemí Inés Torres, Deyvis Barnachea Hidalgo, José Quispe Salvador, Bertha Yalico Roque, Kiera Romero Calzada, Jean Romero Calzada, Axel Castro Mendoza, Candy Inocente Paucar, Nancy Grijalva Bueno, Noemí Lucas Torres y Camila Aguilar Lucas.

Los lesionados fueron trasladados a los hospitales de Huariaca y Daniel Alcides Carrión. Entre tanto, los cadáveres uno a uno fueron entregados a sus seres queridos, menos de Joseph Gonzáles conductor de la combi que fue trasladado a la morgue para ser sometido a necropsia.

**Tu diario ALGO +**

La Fiscalía de la Nación informó que la fiscal Dina Berrospi Reyes de la Fiscalía Mixta de Huariaca realiza diligencias preliminares sobre el accidente de tránsito que dejó 11 muertos.

**PILCO MARGA** 24 Aniversario

**GRAN CAMPAÑA DE DESCUENTOS en tu Licencia de Funcionamiento FORMALIZATE!**

DESDE EL **23 ABRIL** HASTA EL **21 MAYO**

**50% DESCUENTO** BODEGAS, BAZARES, LIBRERIAS, PELUQUERIAS, O GIROS A FINES

Establecimientos hasta 100 mts<sup>2</sup>

**30%** Establecimientos con más de 100 mts<sup>2</sup>

ING. *Diana Plejo* ALCALDESA 2023 - 2026

**AMARILIS 42 años**

**CONVOCATORIA Miss Amarilis 2024**

INSCRIPCIONES: Hasta el 10 de Mayo

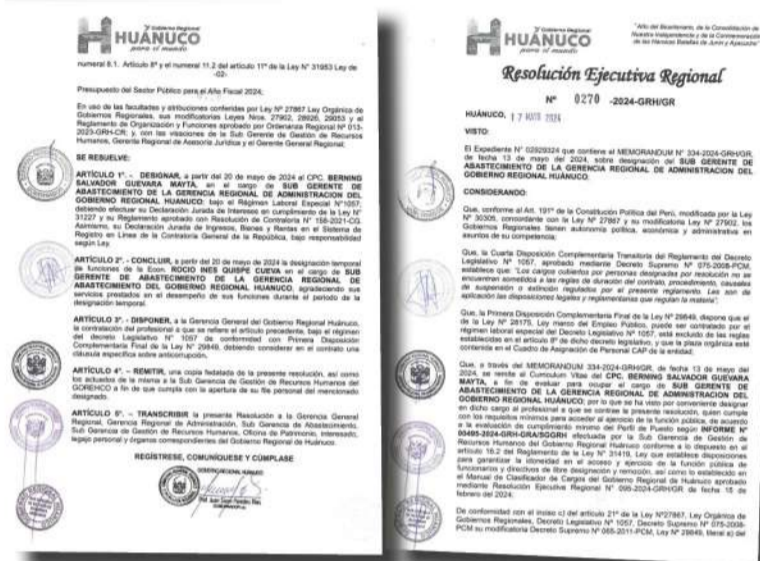
PARTICIPAR: Señoritas de 18 a 25 años

INFORMES: Oficina de comunicaciones e imagen de la Municipalidad de Amarilis

AMARILIS, ESCOLÓNICA, RIGER HIDALGO

# Van 5 subgerente de abastecimientos en la actual gestión regional

## El recientemente designado ocupó cargos en el Gobierno Regional de San Martín



Ayer en la página web del Gobierno Regional Huánuco fue publicada la Resolución Ejecutiva Regional N° 270-2024-GRH/GR, mediante la cual se designa al contador público Berning Salvador Guevara Mayta, en el cargo de subgerente de Abastecimientos de esa institución.

Asimismo, se da por concluida la designación temporal de funciones a la economista Rocío Inés Quispe Cueva, que desempeñó el cargo desde que finales del mes de diciembre del 2023. El contador Berning Salvador Guevara Mayta, procede del departamento de San Martín, como otros funcionarios

designados en la gestión del gobernador regional Antonio Pulgar. Entre los cargos que ocupó se encuentran el haberse desempeñado como jefe de Logística del Gobierno Regional de San Martín, también en la Gerencia Territorial del Bajo Mayo en el Gobierno Regional de San Martín, jefe de la Oficina de Ges-

ción Administrativa de la Dirección Regional de San Martín.

En alguna de ellas, Contraloría General de la República le planteó algunas observaciones por los criterios aplicados en un proceso de licitación.

En este cargo cinco fueron los funcionarios designados hasta o que va de la presnete gestión regional: Hugo Manuel Taípe García - 5 de enero al 26 de julio de 2023; Edwin Becker Fernández Cotrina del 26 de junio de 2023 al 28 de diciembre de ese año.

También, Rocío Inés Quispe Cueva desde el 28 de diciembre de 2023 al 17 de mayo de 2024; Yonny Iglesias Espinoza, designado el 26 de abril de 2024, pero no asumió funciones. Berning Salvador Guevara Mayta, desde el 17 de mayo de 2024.

### Anuncian proceso contra gerente que presentó título profesional falso a MPHco



La Municipalidad Provincial de Huánuco inició procesos administrativos y penales que correspondan al detectarse que el trabajador Víctor Jesús Morales Echevarría, asignado a la Gerencia de Administración y Finanzas, presentó documentación falsa, anunció el alcalde provincial, Antonio Jara Gallardo.

Mostrando su molestia por el descubrimiento de este irregular caso, denunciado por la regidora opositora Miluska Torres Peña, el alcalde provincial señaló que el responsable directo de esta irregularidad, es el mismo Víctor Jesús Morales Echevarría, que presentó los documentos y suscribió una declaración jurada lo que implica que deberá asumir las

responsabilidades civiles y penales por tamaña irregularidad.

Morales Echevarría presentó entre sus documentos ser licenciado en Administración con mención en Gestión de Empresas, egresado de la Universidad Nacional Federico Villareal, pero en los registros académicos de esta conocida universidad limeña, no se tienen registros académicos.

Finalmente indicó que, por un lado se desarrolla el Proceso Administrativo Disciplinario a cargo de la Secretaria Técnica de Proceso Administrativo Disciplinario y por otro, la Procuraduría Pública Municipal se encargará de la denuncia en el ámbito penal.

### Dirección Regional de Educación sigue sin director desde el 14 de mayo



La Dirección Regional de Educación de Huánuco, continúa sin la designación de su titular desde la aceptación de la renuncia de Mario Cabrera Gutiérrez, el anterior director que se encuentra Inhabilitado como consta en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles. Al respecto, el gober-

nador regional indicó que se continúan evaluando a los candidatos que podrían ocupar el cargo, el cual se conocerá en las siguientes horas o días, pero que se trata de designar en el cargo a la persona más capaz que pueda desenvolverse. Con la designación del nuevo titular, serán tres los designados como director

regional de Educación en la gestión de Antonio Pulgar Lucas, que al iniciar el año 2023 fue el profesor Hebe Huaynate Bonilla como primer director regional de Educación, luego del cual ocupó el cargo Mario Cabrera Gutiérrez y ahora corresponde un tercer director.

**Cuidemos el alcantarillado**  
Tu vivienda sin atoros

Para **evitar atoros**  
Asegúrate de que el lavatorio, lavadero y ducha tengan rejillas.

**Recuerda:**  
En tus manos está tener una vivienda libre de atoros y aniegos.

EPS SEDA HUÁNUCO S.A. Agua Huánuco Con Puruche Perú BICENTENARIO PERÚ 2024



# Segundo festival nacional de la marinera en Huánuco

Entre el 31 de agosto y el 1 de setiembre en el Coliseo 15 de Agosto



Huánuco será la sede del II Concurso Nacional de Marinera a realizarse entre el 31 de agosto y el 1 de setiembre

del presente año en el Coliseo 15 de Agosto, por ser una ciudad donde existe gran seguimiento a su práctica, que lo convirtieron en

uno de los polos de la difusión de esta danza nacional, considerada desde hace varias décadas como Patrimonio Cultural de la Nación.

El profesor Raúl Medrano Céspedes, director del Centro Cultural y Tradición, quien se dedica a la práctica, difusión y promoción de

esta danza nacional que se baila en todos los rincones del Perú, y también en diferentes países del mundo; destacó que Huánuco se ha convertido en una ciudad atractiva para la marinera al extremo que el último domingo una empresa huancaína eligió a esta ciudad para un concurso de marinera con participantes procedentes del departamento de Junín.

Resaltó que en este segundo año de concurso, se esperan participantes del sur peruano como Arequipa y otras ciudades del país, pero también de algunas partes del norte peruano, y varias delegaciones de Lima donde existe un alto número de practicantes en conocidas academias que ya expresaron su interés de

participar en este II Concurso Nacional.

También aseguró que estarán presentes delegaciones de Ayacucho y Junín por la zona centro, mientras desde el oriente peruano llegarán delegaciones de Pucallpa y otros pueblos amazónicos donde también se baila la marinera peruana.

Por su lado, Claudia I, la reina del II Concurso Nacional de Marinera, señaló que baila desde los 7 años y que hasta sus 25 años de edad le ha permitido disciplinarse en su vida, habiendo podido cumplir con todos los retos académicos y continuar practicando la marinera.

Mientras tanto, la directora regional de Cultura de Huánuco, Esperanza Rosales Alcántara, destacó que en Huánuco también se practica la marinera como una de las expresiones de nuestra riqueza cultural peruana.

## Urge cambiar techos de jardín de niños en la zona de Jactay



La directora de la Institución Educativa Inicial n° 141 de Jactay, Jessica Tarazona Cruz, hizo un llamado urgente para reemplazar los techos del segundo piso de la institución.

Durante la emotiva

ceremonia con motivo del 36° aniversario de la institución, Tarazona Cruz, expresó su preocupación por la presencia de palomas en los techos, las cuales representan un riesgo para la salud de los estudiantes.

La entrega de mobiliario y la celebración del aniversario se vieron sorprendidas por esta situa-

ción, que ha generado inquietud en la comunidad educativa. El gobernador regional Antonio Pulgar, quien encabezó la entrega de sillas y mesas a la institución, fue testigo de las palabras de la directora y se comprometió a tomar medidas.

La presencia de la primera directora, Judith Falcón Medina, añadió

un tono emotivo a la celebración, rememorando su larga trayectoria y destacando la labor de la comunidad en la construcción del local educativo.

La jornada concluyó con presentaciones artísticas y un mensaje de unidad en el compromiso por el crecimiento continuo de la institución.

## MTC optimizará transitabilidad de la ruta 12A en Huánuco con apoyo del Ejército



El Gobierno Regional de Huánuco informó que en última sesión del Consejo

Ejecutivo Regional, realizada en Lima; el titular de la cartera de

Transportes y Comunicaciones (MTC), Raúl Reyes Espejo, informó al gobernador Antonio Pulgar que utilizarán maquinarias de la Unidad Zonal del MTC en Huánuco para mejorar la transitabilidad del corredor vial Pomabamba - Sihuas - Huacrachuco - San Pedro de Chonta - Uchiza, conocido como Ruta 12A.

Estos trabajos preli-

minares serán mientras completan los trámites administrativos y técnicos necesarios para la firma de un convenio con el Ejército del Perú. Este acuerdo permitirá el mantenimiento de esta crucial vía de comunicación que interconecta a las poblaciones de los departamentos de Áncash, La Libertad, Huánuco y San Martín.

Para ello, del 20 al 24 de mayo realizarán una inspección de campo, seguida de la elaboración de un plan de trabajo que incluirá criterios básicos de ingeniería. Este plan será presentado a los directivos y al comando del Ejército. Se prevé que el documento se apruebe el 15 de julio, tras lo cual se firmará el convenio. El mantenimiento de la vía está programado para realizarse en un periodo de 60 días.

Además, el ministro

Reyes Espejo indicó que el expediente técnico para el mejoramiento de este importante corredor económico será reformulado. La convocatoria para este proyecto se realizará en el primer trimestre de 2025.

El proyecto de mejoramiento tendrá una duración de tres años, enfocándose en garantizar una transitabilidad segura y eficiente para los usuarios de esta vía interregional.

# Huánuco estará presente en el Salón del Queso Peruano

Diez productores lácteos de la región participarán del evento en el Jockey Plaza en Lima



Diez destacados productores lácteos de Huánuco participarán en el II Salón del Queso Peruano 2024, evento a desarrollarse del 23 al 26 de mayo en el Jockey Plaza en Lima, con el objetivo de promover la tradición quesera del Perú

Epsa Shaday, que lucirán una diversidad de sus productos, incluyendo quesos aromatizados con cecina, chorizo, sachaculantro y ají charapita.

El gobernador regional, Antonio Pulgar, destacó la importancia de este evento como un espacio de promoción comercial que permitirá a los productores articular con mercados nacionales e internacionales. Además, con el proyecto Ganado Vacuno, 20 productores de la cadena de lácteos participarán en una pasantía durante el salón, enriqueciendo su experiencia y conocimientos en la industria quesera.

El II Salón del Queso no solo ofrecerá oportunidades de negocio, sino también actividades educativas y culturales, ya que realizarán talleres de coci-

na, visitas a una fábrica de queso y el primer concurso nacional de quesos. Estas actividades están diseñadas para atraer a un público diverso y exigente, que podrá disfrutar y aprender sobre la riqueza láctea.

La participación de Huánuco es con el proyecto 'Mejoramiento de la competitividad de las cincocadenas productivas', impulsado por el Gobierno Regional de Huánuco.

En el evento, está previsto el lanzamiento del XX Festival Regional del Queso, que se celebra en el distrito de Baños en Lauricocha. Esta festividad es una excelente oportunidad para promover la cultura gastronómica local y resaltar la calidad de los productos lácteos de Huánuco, consolidando así su reputación.

## Promperú asesora a empresas huanuqueñas exportadoras



Especialistas de Promperú, en coordinación con la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Director), brindaron ase-

obstáculos para ingresar al mercado externo.

A la sede de la Dirección llegaron emprendedores de Monzón, Ambo, Leoncio Prado Y Huánuco para recibir asistencia "en sostenibilidad, logística internacional y sobre todo finanzas", informó la coordinadora regional de Promperú, Mariana Echevarría Mendoza. En las sesiones evaluaron la situación actual de las empresas "para desarrollar

estrategias que optimicen su desempeño y competitividad a nivel global", resaltó.

Juan Carlos Ganoza, especialista en Operaciones y Logística, explicó que el potencial exportador de Huánuco está en los productos agrícolas, por eso "hay que desarrollar investigación de los productos que más podemos exportar acá y generar conectividad".

La segunda asesoría será próximamente a empresarios de la provincia de Leoncio Prado.

## Otorgarán bonos BAE para familias en Huánuco



El Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS) aprobó una nueva convocatoria para otorgar el Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias (BAE) a diversos distritos de las regiones Huánuco y Arequipa.

En las resoluciones ministeriales se precisa que este subsidio está dirigido

a 110 potenciales beneficiarios que hayan perdido sus viviendas o estén declaradas inhabitables, como resultado de las intensas precipitaciones pluviales que afectaron a los referidos distritos.

Según detalle de la norma, otorgarán bonos a los distritos de Castillo Grande (5), Chaglla (19), Molino (18), Huánuco (6), Amarilis

**¡CÚRATE!**

DIABETES - CÁNCER - ANEMIA - ARTROSIS - OSTEOPOROSIS - DEMENCIAS - ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES, DIGESTIVAS, HEPÁTICAS, RENALES Y OTRAS.

**CONSULTA GRATUITA**

Dr. José Francisco Flores Cornejo, agrónomo especializado en medicina natural - doctorado en investigación médica en Argentina (1967). Jubilado en Argentina y radicado en Huánuco. Te atiende SIN COBRO DE CONSULTA.

CONSULTORIO: Jr. Los Huarangos N° 129  
Teléfono: 961 495667  
Correo: josecarlosfranciscoflores@gmail.com

**CÓMO LLEGAR**

VÍA COLECTORA

Jr. Los Huarangos

SENATI

Consultorio

**SEIP**

EXCLUSIVA SAC

ATENCIÓN LAS 24 HRAS DE 2:00 AM A 9 PM

GERENCIA 962697320 962 938 583

SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES

HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

**MEDICO CIRUJANO**

Dr. PEDRO LAHURA ROJAS

Cirugía General y Laparoscópica

CMP: 15972 RNE: 7272

**OPERACIONES EN:**

- \*VESÍCULA
- \*CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA
- \*APÉNDICE
- \*TUMORES ABDOMINALES
- \*HERNIA
- \*CIRUGÍAS AMBULATORIAS

Citas al celular: 962 652 843

**Tu diario**

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE

Telefono: (062)285913  
Publicidad: 962652789

Estamos en:  

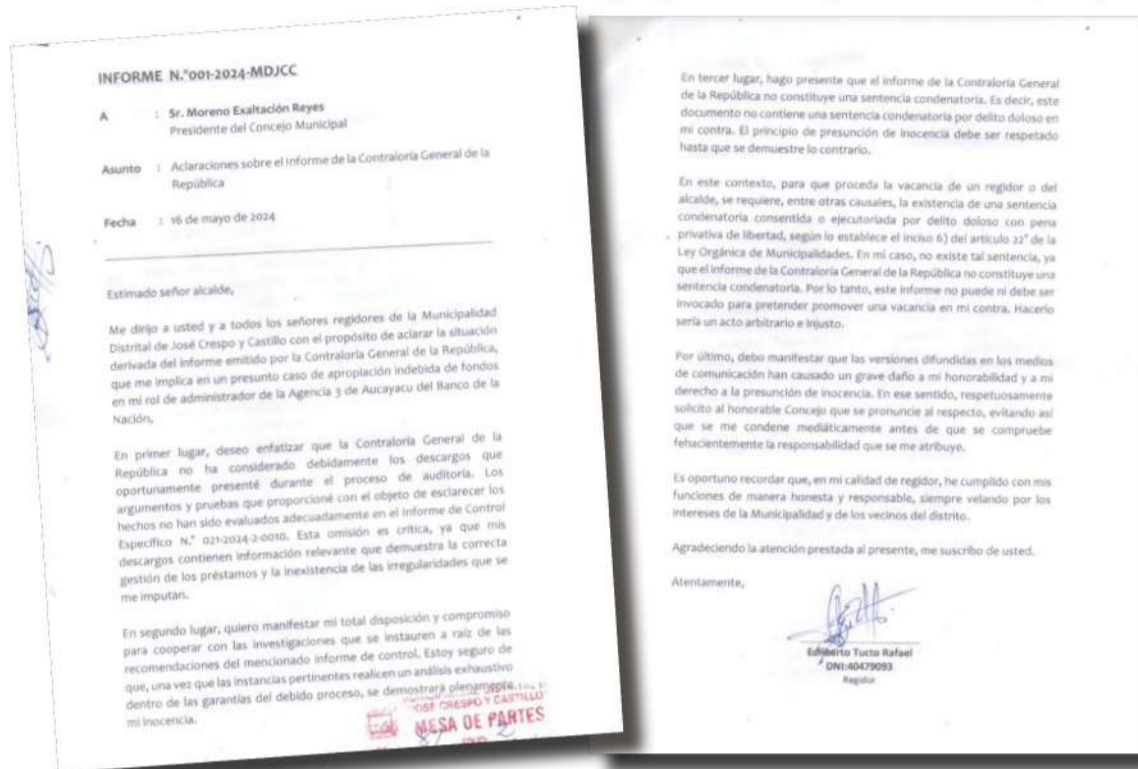
(2) y Pillco Marca (33) en Huánuco.

Asimismo, se convocará al subsidio en los distritos de Yura (1), Chilcaymarca (7), Cabanaconde (7), Huambo (5) y Maca (7) en Arequipa.

La inversión de los BAE será de tres millones de soles y consiste en una ayuda económica mensual de 500 soles, que se otorga por un plazo máximo de hasta dos años.

# Regidor - funcionario del BN defiende principio de inocencia

Envío carta al alcalde de José Crespo y Castillo para evitar que promuevan vacancia



El administrador de la Agencia Aucayacu del Banco de la Nación y regidor del Concejo Distrital de José Crespo y Castillo - Aucayacu, Edilberto Tucto Rafael, ha emitido

una carta dirigida al alcalde distrital Moreno Exaltación Reyes, en la cual se defiende de los cargos que se le imputan en el Informe de Contraloría General de la República.

Enfatiza que la Con-

traloría no consideró debidamente los descargos que oportunamente presentó durante el proceso de auditoría. "Los argumentos y pruebas proporcionadas para esclarecer los hechos no fueron evaluados ade-

cuadamente en el Informe de Control Específico N.º 021-2024-2-0010. Los descargos contienen información relevante que demuestra la correcta gestión de los préstamos y la inexistencia de irregula-

ridades que se imputan", refiere en el documento.

Manifiesta su disposición y compromiso para cooperar con las investigaciones que se instauran a raíz de las recomendaciones del mencionado informe de control. Está seguro que una vez las instancias pertinentes realicen un análisis exhaustivo dentro de las garantías del debido proceso, demostrará plenamente su inocencia.

Hace presente que el Informe de Contraloría no constituye una sentencia condenatoria. Es decir, el documento no condena por delito doloso en su contra. "El principio de presunción de inocencia debe ser respetado hasta que se demuestre lo contrario", dice.

En tal contexto, argumenta que para que proceda la vacancia de un regidor o del alcalde, se requiere entre otras causales, la existencia de una sentencia condena-

toria consentida o ejecutoriada por delito doloso con pena privativa de libertad, según lo establece la Ley Orgánica de Municipalidades. En este caso, el informe referido, no puede ni debe ser invocado para pretender promover una vacancia en su contra.

Por último, manifiesta que las versiones difundidas en medios de comunicación, causaron un grave daño a su honorabilidad y derecho a la presunción de inocencia, por lo cual respetuosamente solicita al Concejo Distrital se pronuncie al respecto, evitando la condena mediática antes que se compruebe fehacientemente la responsabilidad que le atribuyen.

Recuerda que en su calidad de regidor, cumplió con sus funciones de manera honesta y responsable, velando por los intereses de la municipalidad y los vecinos del distrito.

## Qali Warma distribuyó alimentos de la tercera entrega para escolares



Los Comités de Alimentación Escolar (CAE), conformados en 3336 instituciones educativas públicas del departamento de Huánuco, recepcionaron un total de 883.2 toneladas de alimentos distribuidos por el Programa Nacional de Alimentación

Escolar Qali Warma.

Arveja, azúcar, avena, conserva de pollo, conserva de carne de res, conserva de pescado, fideos, frijol, galletas con kiwicha, maca, harina de plátano, leche, lenteja, mezcla en polvo a base de huevo, pallar, papa seca y

aceite forman parte de los 23 productos distribuidos por Qali Warma en esta tercera entrega de un total de siete programadas durante el presente año escolar.

Además de los productos señalados, el programa social del Midis distribuyó también arroz fortificado; alimento que cuenta con 10 micronutrientes, además de vitaminas, ácido

fólico, hierro y zinc.

El jefe del programa de Qali Warma en Huánuco, Mario Navarro Gomringer, supervisó la recepción de los comestibles en escuelas del distrito Codo del Pozuzo y Yuyapichis, en la provincia de Puerto Inca.

En Huánuco, son 121 674 escolares atendidos por el programa Qali Warma.

## 110 colegios declarados en emergencia recibirán mantenimiento



Con el propósito de atender las instituciones educativas declaradas en emergencia ante las intensas lluvias, el Gobierno Regional Huánuco realizó la transferencia de 1 141 000.00 soles a la Dirección Regional de Educación Huánuco para

el mantenimiento de las 110 instituciones educativas en el departamento de Huánuco, dio a conocer Jim Atencia Arbi, director encargado de la DRE durante la sesión de Consejo Regional.

Atencia señaló que las once Unidades de Gestión

Educativa Local reportaron diez instituciones educativas en situación de emergencia y la DRE realizó el diagnóstico de las solicitudes, para priorizar la atención inmediata y optimizar las condiciones de las aulas.

"Vamos a trabajar con plazos y por una gestión con resultados porque el tema educativo no para", señaló el director encarga-

do, resaltando que se reunirán con los directores de Ugel, directores de colegios para realizar una buena intervención.

Por otro lado, destacó que la DRE presentó ante el Gobierno Regional Huánuco un proyecto de inversión para la fabricación, instalación y transporte de 120 aulas prefabricadas de las cuales 60 para la sierra y 60 para la selva.

# Estrategias para efectivizar el plan lector institucional (Parte 1)



Por: John Cuéllar

**1. Biblioteca física institucional.** La biblioteca de la escuela o colegio se puede implementar gracias al apoyo de los padres de familia, quienes podrían donar libros usados y en buen estado a la institución. La institución también podría organizar donaciones / recolecciones de libros en vías públicas; pero debe haber un filtro, a fin de que no se escapen textos que los estudiantes no pueden/



**2. Biblioteca de aula.** Los docentes de Letras (Comunicación, Lenguaje, Literatura, Historia, Filosofía, etc.) pueden implementar la biblioteca del aula con el apoyo de los estudiantes, que llevarán 2 libros usados al aula (en calidad de préstamo). Esto permitirá que los estudiantes tengan a la



deben leer, debido a su edad y a otros aspectos. Las instituciones gubernamentales (municipalidades, gobiernos regionales, DREs, UGELes...) también podrían donar libros adquiridos de las librerías o de los mismos escritores. Ahora bien, en cuanto al ambiente de la biblioteca o sala de lectura, esta debe ser amplia y su distribución no puede ser de manera tradicional sino moderna.

mano libros que quizás no han leído. Una semana antes de finalizar el año académico, los estudiantes pueden recoger sus respectivos libros. Pero debe haber un filtro, a fin de que no se escapen textos que los estudiantes no pueden/deben leer, debido a su edad y a otros aspectos.

**3. Biblioteca rodante.** Contar con un coche acondicionado para transitar algunos libros por los pasadizos, es una excelente idea. Sobre todo se aplica



en los recreos y salidas, y en el primer piso; usarlo en el segundo o tercer piso puede ser riesgoso. La biblioteca rodante debe renovarse cada fin de mes.

**4. Biblioteca digital institucional.** Los docentes de Letras (Comunicación, Lenguaje, Literatura, Historia, Filosofía, etc.) deben implementar la biblioteca digital de la institución, realizando la búsqueda obras digitales de dominio público y haciendo el fil-



tro de calidad, para luego pasar el enlace de la carpeta (en Google Drive o en Mediafire) a todos los estudiantes, vía wasap o correo electrónico. La carpeta debe contener tres secciones: 1. Libros digitales, 2. Audiolibros y 3. Archivos audiovisuales.

**5. Lectura institucional.** Implica seleccionar/dosificar el volumen y contenido de los libros a leer durante el año, según el grado y nivel (de 4.º de primaria hasta 5.º de secundaria). Puede destinarse 1 libro cada 5 se-



manas. La verificación de las lecturas puede hacerse a través de preguntas/exámenes de retención, dramatizaciones, álbumes de imágenes, historietas, audiocuentos, etc.

**6. Club de lectores.** Consiste en que, en un mismo espacio, docentes y estudiantes hablan, analizan, comentan y debaten sobre una lectura específica. Antes de



terminar la reunión, se recomienda una lectura para la próxima ocasión, además de algunas lecturas personales para algunos integrantes, según su interés.

**7. Conociendo la biblioteca pública municipal / comunal.** Esta actividad busca conocer y valorar la biblioteca pública, que, lamentablemente, muchas de ellas cierran por falta de visita

y por falta de interés de las autoridades de turno. Además, la biblioteca pública/comunal es una fuente de riqueza bibliográfica para el lector.



**8. Juegos florales.** Esta actividad permite que los estudiantes demuestren no solo habilidades generales sino

específicas relacionadas con el acto de leer/escribir: poesía, cuento, ensayo, declamación, teatro, etc.





# Virtual campeón

Real FC es el campeón distrital no declarado de Ambo tras golear el fin de semana.

La liguilla para definir el título en la Liga Distrital de Fútbol de Ambo ya está a punto de concluir. Jugada la segunda fecha ya se conoce al equipo que es el campeón de esta

temporada.

El fin de semana se jugó en el estadio municipal de Ambo y Real FC se convierte en el virtual campeón de la liga distrital, al vencer 2-0 a

Maracaná con lo que se ubica en el primer lugar con siete puntos.

Cabe precisar que los 'blancos' obtuvieron un punto de bonificación tras quedar en el primer

lugar de la tabla de posiciones en la primera fase del torneo, lo que está ratificando su poderío en la liguilla.

En el otro encuentro, Señor de Mayo de Huan-

capata igualó 2 a 2 con Racing Club con lo que se complican sus aspiraciones. Tendrá que luchar en la última fecha, por el subcampeonato.

La tabla de posiciones

actual tiene a Real FC con siete puntos, seguido de Señor de Mayo de Huan-capata con dos, Racing Club con un punto junto a Maracaná.

## León de Cani en Kichki

Va a la etapa provincial junto a Tigres de Cani que se ubicó como subcampeón



Los torneos de la Copa Perú en su primera etapa ya se encuentran finalizando. El domingo que pasó se dio por culminada en la Liga Distrital de Fútbol de Kichki, en una jornada con mucho entusiasmo por parte de la fanática de la zona. El equipo que representará a Kichki en la Etapa

Provincial como campeón es León de Cani que se apoderó desde las primeras fechas del primer lugar y luego de una buena temporada, serán parte de una nueva etapa de la Copa Perú.

El equipo subcampeón es Tigres de Cani, que en todos los partidos mostró buen fútbol, pero hubo

partidos en el que los buenos resultados no los pudo acompañar.

Ahora ambos equipos se encuentran en la visoria y evaluación de los futbolistas que se encuentran libres para que puedan reforzarlos e intenten buscar la oportunidad de llegar lejos en la presente temporada.

## Rosa García engalanó el vóley

El fin de semana fue el campeonato "Manuel Marín" en el Coliseo 15 de Agosto.



Huánuco vivió el I Campeonato de Vóley Nacional "Copa Manuel Marín" que tuvo lugar en el Coliseo 15 de Agosto los días 17, 18 y 19 de mayo, organizado por la Liga de Vóley. La cita deportiva contó con la presencia de la voleibolista Rosa García.

La denominación del

campeonato "Manuel Marín", es una forma de reconocimiento y agradecimiento a todo lo que hizo el señor Marín por el vóley huanuqueño.

Estuvieron presentes como participantes alrededor de diez a doce equipos por categorías, aunque en algunas la cantidad fue ascendente

en categorías sub 10, sub 14, sub 16 de varones y sub 17 de varones.

En la categoría sub 10 el campeón fue Lince de Ambo y el sub campeón Smart Sport de Progreso, en la categoría sub 12 el campeón fue Bernardo y el sub campeón La Divina Misericordia. En la categoría sub 14 el campeón fue Bernardo y el sub campeón el Club Sherekhan; en la categoría sub 16 campeón La Divina Misericordia y el segundo puesto fue para Suri Vóley. Finalmente en la sub 17 de varones levantó el trofeo Fireball y como subcampeón resultó La Divina Misericordia.



# Santamaría se va del Atlas

**El huanuqueño será parte del Santos Lagunas que también juega la Liga MX**

Luego de casi cinco años, el huanuqueño Anderson Santamaría, deja el Atlas de México. Pasaría a formar parte del Santos Lagunas que también juega la

Liga MX. Ayer, el club 'dominó' le hizo una despedida con un vídeo del recuerdo. En el clip de poco más de 2 minutos, se puede ver al futbolista cuando

se lesionó, sus mejores salvadas, sus goles, las arengas dentro del vestuario y alzando el título de campeón de la Liga MX. "Me gusta la ciudad, me

gusta Atlas, me gusta la afición. La verdad, estoy enamorado de esta institución", se le escucha decir al peruano en el video. "Agradecemos a An-

derson Santamaría y le deseamos el mayor de los éxitos", Atlas FC y Anderson Santamaría le pusieron fin a su historia. El club mexicano informó la salida del

zagüero nacional y le agradeció por los logros obtenidos, donde destaca un bicampeonato.

Días antes, el futbolista de la Selección Peruana dio a conocer su desvinculación de Atlas, club con el que aún mantenía contrato hasta mediados del 2025. No obstante, la mala campaña del club, sumado a desacuerdos con el comando técnico, generó que la directiva no solo concluya su vínculo con el jugador, también con otros elementos del equipo.

Tras hacerse oficial la salida del ex futbolista del León de Huánuco, el peruano tendría todo acordado para llegar a Santos Laguna, club que ya cuenta en sus filas con el mediocampista nacional Pedro Aquino desde la temporada 2023. Así, Anderson Santamaría termina su etapa como rojinegro y en su legado deja la etapa más exitosa en toda la historia del equipo. Aunque lastimosamente no se va de la mejor manera.

## Todo se define en la final

**Universitario de Deportes empató en Cusco y no pudo sobrepasar a Sporting Cristal**



Universitario de Deportes y Cienciano empataron 0-0 en Cusco por la jornada 16 del Torneo Apertura de la Liga 1 Te Apuesto 2024. Con este resultado, el ganador del certamen se definirá en la

última fecha. Los dirigidos por Fabián Bustos no lograron pasar del empate sin goles y aumenta la presión de cara al duelo ante Los Chankas de Andahuaylas. Los cusqueños arranca-

ron bien el partido, pues se mostraron dominantes y se hicieron de la posesión del balón. Sobre el minuto 11 Carlos Garcés tuvo la primera opción clara luego de un error de Matías di Benedetto y el portero estuvo atento para evitar la caída de su portico.

Tras ello, ambos equipos entraron en una disputa en el medio campo, hasta los 31 minutos. Alexander Lecaros tomó el balón por izquierda, encaró a su marcador y lanzó un zurdazo que Britos envió al tiro de esquina.

En el minuto 34, la 'U' tuvo la más clara con un cabezazo de Diego Dorregaray que se fue por un costado

cuando el delantero había quedado en gran posición.

Culminando los últimos cinco minutos fueron de Universitario, todo desde los pies de Alex Valera. Primero, el atacante peruano se filtró por la derecha, encaró hacia el medio y su zurdazo pegó en los pies de William Riveiros. Y después, su cabezazo pasó muy cerca del arco de Ítalo Espinoza.

A falta de solo una fecha, Universitario es segundo con 37 puntos, misma cantidad que tiene el líder Sporting Cristal, pero los celestes tienen una diferencia de gol de +23, mientras que los cremas tienen +21.

## Falta definir al campeón



La Liga Distrital de Molinos en la provincia de Pachitea llegará a su fin este domingo, pero ya tiene a los dos equipos clasificados a la siguiente instancia de la Copa Perú.

Social Molinos y el

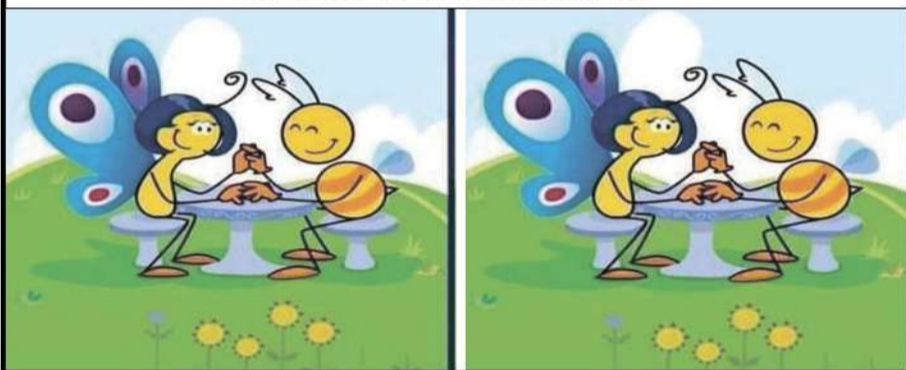
club Once Leones de Cuzco son los equipos clasificados y este domingo 26 de mayo se jugará la final para conocer al equipo campeón y subcampeón del campeonato, por lo que aún todo está por verse.

# SOPA DE LETRAS

O R D E N S V U L C A N O  
 X K K T E V I S L Y K G A  
 L J I R T E R M I T A X N  
 F J B N J I G Y N V L P C  
 P O X V H I E Y L K P Ñ R  
 S I U J P G N J I A I O C  
 I Ñ E K E S F E R A L M A  
 P A A D X B L U I O M Ñ L  
 C F N L R Q N P D Y L H A  
 S C B Y A A J P S G Q E B  
 B Ñ Z G L N S M X C H J A  
 O C Y L F S O J F Ñ C V Z  
 M A N I C U R I S T A Y A

ALANO  
 CALABAZA  
 DOLOR  
 ESFERA  
 LLANURA  
 MANICURISTA  
 ORDEN  
 PIEDRAS  
 SOBRES  
 TERMITA  
 VIRGEN  
 VULCANO

## ENCUENTRA LAS 6 DIFERENCIAS



# SUDOKU

9	7	4	6	1			2
	3		7	9			
		6	2	5	3		9
		9	8	7		2	1
			9	4			8 6
8		7	3	2		5	9
	1	8		3		6	5
	9	3		6		8	
				8			1

		6	1		
	3	5			4
6	5			1	2
4	2		6	3	
2			3	5	1
	1	2		4	

# UN DIA COMO HOY

MAYO

21



1858.- Muere en Lima, José de la Riva-Agüero y Sánchez Boquete, primer Presidente del Perú (1823) buscó conciliar con el Virrey y fue desterrado a Chile.

1879.- Combate Naval de Iquique, que marca el inicio de la campaña marítima

en la Guerra del Pacífico. Chile pierde la pequeña Esmeralda y gana un héroe: Arturo Prat, mientras Perú pierde su mejor embarcación, la Independencia.



# HOROSCOPO



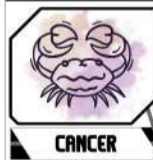
Se producirán importantes acontecimientos y fluctuaciones en tu parte financiera. No te arriesgues e intenta controlar tu tendencia a precipitarte, hoy más que nunca debes medir cada paso en todo.



Nuevamente el plano amoroso cobrará una gran intensidad. Si deseas encontrar pareja o buenas amistades en las que puedas confiar, hoy es el momento. La diosa de la Fortuna te protege y beneficia.



Será en el ámbito familiar donde tu energía se hallará un tanto bloqueada. Cualquier salida o expansión social te ayudará en gran medida a equilibrarte. La noche te "dará alas" a tus deseos.



Tendrás gastos por encima de lo previsto, pero todo ello contribuirá a unas inversiones que darán, a corto plazo, interesantes beneficios y alegrías. Avanza sin miedos hacia todo.



El ambiente laboral que te rodeará será muy activo y te verás envuelto en gran cantidad de trabajo. Deberás hacer uso de una gran paciencia y firmeza, ello contribuirá a que consigas lo buscado.



Sería muy recomendable que durante todo el día hicieras uso de la diplomacia. Contactarás con personas nuevas y ellas te aportarán ideas y planes. Buen momento para inversiones, viajes y azar.



Te hallarás más excitado de lo normal. Dicho estado nervioso pasará pronto, por ello no tomes decisiones importantes. Cuida más a las amistades, una de ellas te está mirando con ojos de pasión.



La suerte estará de tu parte si actúas de forma firme y no pierdes el tiempo en pensamientos negativos. Las resoluciones vendrán solas. Dale tiempo al tiempo y verás llegar los éxitos.



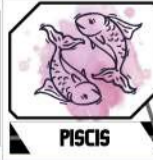
Tu imaginación y tu vitalidad irán muy por delante de los acontecimientos y situaciones que vivas en el trabajo y en tu mundo social, tranquilízate, no corras demasiado, todo llega en su tiempo.



Será muy fácil que te enfrentes a situaciones o personas que no estarán de acuerdo con tus ideas. Toda actitud energética por tu parte será negativa, con templanza conseguirás los objetivos.



Te hallarás muy sensible a los estímulos del medio ambiente y ello te potenciará para querer abarcar más de lo posible. Controla tus emociones, el día requiere que vayas paso a paso en todo.



Aunque veas las cosas muy claras y te encuentres muy seguro, antes de tomar una determinación escucha los consejos de la gente más cercana y fiable. Tu mundo sentimental cobrará otra dimensión.

► **Luego de casi cinco años, el huanuqueño Anderson Santamaría, se va del club 'dominó' de México**

► **Su nueva camiseta sería del Santos Lagunas que también juega la Liga MX**



# DEJA EL ATLAS

## REAL FC ES EL VIRTUAL CAMPEÓN DE AMBO

Huancapata es segundo, pero su clasificación a la provincial no está definido



## LEÓN DE CANI LEVANTÓ EL TÍTULO EN KICHKI

Como subcampeón va Tigres de Cani, para la siguiente etapa



## HUÁNUCO GOZÓ DEL VOLEY

Rosa García engalanó torneo "Manuel Marín" en el Coliseo 15 de Agosto

